### PODER JUDICIAL Corte Suprema de Justicia

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811/2011

## ACORDADA No Gaissientes Set

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los....dias del mes de febrero del año dos mil once, siendo las Justicia, el Exemo. Señor Presidente Dr. José Raúl Torres Kirmser, y los Exemos. Señores Ministros Doctores, Victor Manuel Núñez Rodríguez, Sindulfo Blanco, Miguel Oscar Bajac Albertini, Gladys Ester Bareiro de Módica, Luis María Benítez Riera, Antonio Fretes, César Antonio Garay y Alicia Beatriz Pucheta de Correa, ante mí, el Secretario autorizante,

#### DLIERON:

Que de conformidad con lo establecido en el Art. 8º, de la Ley Nº 609 del 8 de Junio de 1995 "Que organiza la Corte Suprema de Justicia", en el mes de febrero de cada año se procederá a integrar las Salas de la Corte Suprema de Justicia y a elegir un nuevo Presidente.

Asimismo, los Ministros deben elegir entre los Miembros de Salas que no integra el Presidente, al Vicepresidente Primero, y finalmente entre los Miembros de la Sala restante, elegir al Vicepresidente Segundo. -

En consecuencia, corresponde a esta Corte integrar las Salas y designar a sus autoridades para el período comprendido entre febrero de 2011 y febrero de 2012, de conformidad con la normativa citada y los Arts. 29, inc. "a", de la Ley Nº- 879/81 "Código de Organización Judicial", y 3º de la Ley Nº 609/95, "Que organiza la Corte Suprema de Justicia". -

Por tanto.

TOR MANUEL VINE LUIS Maria Beniter Rien

MINISTRO

#### LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ACUERDA:

Art. 1º .- INTEGRAR las Salas de la Corte Suprema de Justicia de la siguiente manera:

SALA CONSTITUCIONAL con los doctores: Antonio Fretes, Gladys Ester Bareiro de Médica y Víctor Manuel Núñez Rodríguez.

SALA CIVIL con los doctores: Miguel Oscar Bajac Albertini, César Antonio Garay y José Raúl Torres Kirmser. -

\*\*\*\*\*LAPENAL con los doctores: Luis María Benítez Riera, Alicia Beatriz Pucheta de Correa y Sindulfo Blanco. -

Art. 2° .- DESIGNAR en calidad de Presidente de la Corte Suprema de Justicia, al Excelentísimo Señor Ministro Luis Maria Benitez Riera para el período comprendido entre febrero de 2011, febrero 2012, quien asumirá tales funciones al 23 de febrero de 2011. -

torres Kirmser

Ministro

imagen 001.jpg

# PODER JUDICIAL Corie Suprema de Justicia

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811/2011"

## ACORDADA Nº Saiscientos Sofenta y siete

ANTONIO FRETES

Art. 3°.- DESIGNAR en calidad de Vice-Presidente Primero de la Corte Suprema de Justicia al Excelentísimo Señor Ministro Antonio Fretes y como Vice-Presidente Segundo a la Excelentísimo Señor Ministro Miguel Oscar Bajac Albertini, para el período comprendido entre febrero de 2011 a febrero de 2012, quienes asumirán tales funciones el 23 de febrero de 2011.

Art. 4° .- ANOTAR, registrar, notificar.

Luis María Benítez Riera Ministro

SINDULTO BLANCE

Ministra

MIGUEL OSCAR BASIC ALBERTIN

Janes Janes

Altejandrino Cuevas Cécèrea Secretario